

Fecha: 28-01-2025

Medio: EL DIARIO DE LABRANZA Supl.: EL DIARIO DE LABRANZA

Noticia general

Título: Incautan cercade 500 cajetillas de cigarrillos que no contaban con resolución sanitaria

Pág.: 4 Cm2: 760,4 VPE: \$ 155.881 Tiraje: Lectoría: Favorabilidad: Sin Datos Sin Datos No Definida



Una fiscalización rutinaria en diversos comercios de la localidad, terminó en un decomiso en un establecimiento conocido como "mall chino".

municipio Temuco anunció que la acción conjunta entre municipales inspectores Carabineros permitió decomisar productos se comercializaban en un local comercial de Labranza, chino incumpliendo la normativa sanitaria vigente.

Indicaron que, mediante un patrullaje mixto llevado a cabo por inspectores municipales y Carabineros en distintos puntos de localidad, resultó incautación de aproximadamente 500 cajetillas de cigarrillos distintas marcas y tamaños, las cuales eran comercializadas de forma ilícita.

En

materializada en un mall chino, se detectó que los productos no contaban con la resolución sanitaria exigida por el Ministerio de Salud para la venta de

Los cigarrillos decomisados fueron puestos a disposición del Tercer Juzgado de Policía Local de Temuco para los procedimientos legales correspondientes.

MUNICIPIO

El director de Seguridad Pública de la Municipalidad de Temuco, Israel Campusano, aseveró que "los patrullajes mixtos entre nuestros inspectores municipales y Carabineros son fundamentalesparagarantizar el orden y la seguridad en Temuco. Operativos como fiscalización, el de Labranza, donde se



Carabineros decomisó los cigarrillos, y los antecedentes fueron puestos a disposición del Tercer Juzgado de Policía Local.

incautaron 500 cajetillas de ordenada" cigarrillos ilegales, reflejan la efectividad de este trabajo coordinado. Estas acciones indicaron no compartir los no sólo combaten el comercio motivos del procedimiento ilegal, sino que también de fiscalización, y añadieron protegen la salud pública y que se trató meramente promueven un comercio justo. de un error cometido por Seguiremos fortaleciendo esta la persona encargada de colaboración para que los obtener los permisos para vecinos y vecinas puedan vivir realizar la venta de los en una comuna más segura y productos.

LA EMPRESA

Desde la empresa afectada